

IV Jornadas de ASCARICA

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE PÓSTERS Y COMUNICACIONES ORALES

NORMAS GENERALES

1º- Sólo se aceptaran trabajos de investigación y casos clínicos **originales** que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.

2º- Se limitará a un **máximo de 5** los firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.

3º- Al menos uno de los firmantes deberá estar **inscrito en las IV Jornadas** para que sea aceptada la presentación de la comunicación o póster.

4º- El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre, separados por coma. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregará en las jornadas, así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.

5º- **El plazo** previsto para la recepción de los resúmenes de las comunicaciones y pósters que opten a participar **finaliza el día 15 de Enero de 2010**, y dichos resúmenes deberán de enviarse a secretario@ascarica.org , de donde recibirán acuse de recibo y comunicación sobre su aceptación tras la evaluación respecto al cumplimiento de los criterios previstos por parte del Comité Científico.

6º- Todas las comunicaciones y pósters deben ser presentadas en **idioma español**, y los resúmenes deberán ser realizados con procesador de textos compatible con Microsoft **Word 97-2003**.

7º - Los resúmenes deberán permitir al Comité Evaluador conocer todos los **datos y apartados esenciales del trabajo**, los cuales no se podrán modificar cuando se realice la exposición en Las Jornadas.

8º- La evaluación y dictamen sobre las comunicaciones y pósters por parte del Comité Científico será **inapelable**.

9º- **La organización podrá rechazar** cualquier comunicación que no se adapte a cualquiera de la normas expuestas, notificándose por e-mail o correo ordinario al primer autor.

10º- La organización concederá **un premio a la mejor comunicación oral y otro al mejor póster en la cuantía de 300 euros a cada uno**, pudiendo quedar desierto si así lo estimase el Comité Científico.

CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1º- Los resúmenes de las comunicaciones y los pósters deberán contar, además del apartado de **AUTORES**, con **apellidos y nombres**, de:

TÍTULO: Conciso, máximo dos líneas en mayúsculas, negrita y sin abreviaturas.

CONTENIDO estructurado en:

- **OBJETIVOS**
- **METODOLOGÍA**
- **RESULTADOS**
- **CONCLUSIONES**

2º- Cada apartado deberá aparecer en **negrita** seguida de dos puntos (:) El texto aparecerá inmediatamente después.

3º- Es indispensable indicar el **centro de trabajo y localidad**.

4º- Se utilizarán abreviaturas estandarizadas.

Normas para PRESENTACIÓN DE **LOS PÓSTERS**:

1. El despliegue será **vertical**, en **tamaño** de 0,85cm. (ancho) x 120 cm. (alto).
2. Utilice **tipografía** de tamaño y aspecto nítido (recomendable - Arial), visible a 2-3 metros (tamaño recomendado: 35 mínimo). Se recomienda no utilizar letras en los colores rojo o verde.
3. Debe procurarse no abusar de texto excesivamente largos. Tampoco es conveniente incluir más de 10 figuras o tablas.
4. El póster debe presentarse incluyendo los siguientes apartados: Objetivos-diseño-emplazamiento-participantes-intervenciones-mediciones y resultados-conclusiones.
5. El Comité Organizador y el Comité Científico se reservan el derecho de retirar los paneles que no cumplan unas normas mínimas de calidad gráfica y que no se ajusten al resumen aceptado.
6. El panel debe ser colocado en las primeras horas del día de comienzo de las Jornadas. De igual forma se le dará instrucciones sobre la hora de la defensa del póster, para lo que dispondrá de 10 minutos y se le indicará el lugar por la Secretaría Técnica de las Jornadas.

7. Será potestativo del Comité Científico no dar certificaciones de presentación de los carteles que según su criterio no reúnan las mínimas condiciones de presentación y calidad.

Normas para PRESENTACIÓN COMUNICACIONES ORALES

1. Se dispondrá de **10 minutos** para presentar la comunicación. Prepare la exposición teniendo en cuenta esta norma **de tiempo límite** puesto que el moderador controlará exactamente el tiempo, para dejar espacio a preguntas.
2. La comunicación debe presentarse incluyendo los siguientes apartados: Objetivos-diseño-emplazamiento-participantes-intervenciones-mediciones y resultados-conclusiones.
3. La presentación se realizará con ayuda de soporte informático compatible con Power Point 2003, para proyección. Es conveniente que sus diapositivas reúnan criterios de calidad gráfica que facilite la información.
4. El número recomendable de diapositivas es de 10 a 12.
5. Con tamaño de letra legible y un número óptimo aconsejable de 4 a 5 líneas de texto, con la mayor esquematización posible.
6. No conviene presentar las tablas con un número excesivo de filas y/o columnas. Y se deben procurar gráficos sencillos evitando un excesivo volumen numérico de datos.
7. El archivo con la comunicación, en soporte tipo Pen Drive ó CD ROM, debe llevar , en lugar visible , el título de la comunicación y el nombre del autor.
8. Debe estar presente, en la sala de comunicación asignada, 15 minutos antes del inicio, presentándose al moderador de la mesa.